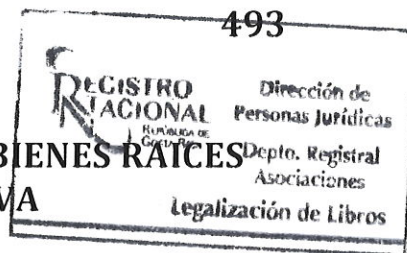


CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAÍCES
LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA
CEDULA JURIDICA 3-002-051042**Acta ordinaria número 1338-2022**

Acta de la sesión ordinaria número **1338-2022** de la Junta Directiva de la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces, celebrada el **9 de Marzo del 2022** mediante videoconferencia utilizando la plataforma digital Zoom. Lo anterior, como medida en acatamiento del Decreto Ejecutivo N° 42227-MP-S que declara Estado de Emergencia Nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19 y a documento de posición emitido por la Junta Directiva cuyo original está en las oficinas de la Cámara. Se inicia la sesión a las 15:09 horas contando con la participación de: Miembros Presentes: Juan Ignacio Pignatro Martha Montiel Galindo, Secretaria Karoní Ocampo Ledezma, Tesorera Marcelo Dondi Ruiz, Vocal II David Arias, Fiscal Suplente Peggy Sosa, Vocal II Víctor Loria, Vocal I Ausente con justificación: Adrián Mora Solano, Presidente Invitados: Sr. Carlos Zúñiga Naranjo, Gerente CCCBR. **ARTÍCULO PRIMERO. CONFIRMACIÓN DEL QUÓRUM:** El señor Vice-Presidente efectúa la verificación del quórum. Todos los presentes en la sesión se encuentran al día en el pago de las cuotas. **ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El señor Vice Presidente da lectura al orden del día.

1. Verificación del Quórum 2. Lectura del acta 1338. 3. Audiencia. 4. Correspondencia. 5. Informe de Gerencia. 6. Informe de Presidencia. 7. Informe de Tesorera. 8. Informe de Fiscal. 9. Informe de Fiscal Suplente. 10. Solicitudes varias. Se somete a votación el orden del día. **ACUERDO 27-2022: Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión 1338-2022. ARTÍCULO TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 13367**

Se somete a votación el acta de la sesión N° 1337-2022 **ACUERDO 28-2022: Por mayoría se aprueba el acta 1337-2022 del 23 de febrero del 2022. Se abstienen de votar el Sr. Juan Ignacio Pignataro y la Sra. Peggy Sosa, debido a que no estuvieron presentes en esa sesión. ARTÍCULO CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- a. Lectura de correspondencia del comité de regionalización. Se da lectura a nota enviada por el Sr. Marco Andrade Villalobos, carnet N° 1924

Estimada Secretaria por favor incluirme dos puntos en correspondencia para la próxima Junta Directiva de la CCCBR por parte de la comisión de Regionalización. Gracias

1: Se hace mención de la actualización de los miembros de la comisión.

COMISION DE REGIONALIZACION: Representantes por Provincias

Cartago: Mauricio Muñoz Lobo Carnet #1632, Cédula: 1-0678-0499

Heredia: Bryan Chaves Aguilar Carnet # 2867, Cédula: 1-1052-0440

Alajuela: Juan Pablo Salas Solano Carnet # 2245, Cédula: 1-0961-0959

Puntarenas: Víctor Morgan R. Carnet # 3039, Cédula: 1-0740-0145

Guanacaste: Ronny Matarrita Porras Carnet # 2357, Cédula: 5-0331-0243

Por favor excluir al Señor, Hengelberth Araya Gutiérrez Carnet # 2947, Cédula: 7-0155-0918 el cual se encuentra suspendido por morosidad por parte de la Cámara y su participación dentro de la comisión a sido poca así que como director se a decidido sepáralo como representante de la Provincia de Limón.

2: Por este medio se le hace mención a la Junta Directiva y a la comisión del Congreso Inmobiliario 2022 que la comisión de Regionalización está en toda la anuencia de colaborar fuertemente en dicho evento por lo que quedamos siempre a las Órdenes para ayudar en lo que se pueda.

Marco Andrade Villalobos
Carnet: 1924

Se conoce y se recibe la nota. **ARTÍCULO QUINTO Informe del Gerente Administrativo**
5.1 El Sr. Carlos Zúñiga Naranjo informa que se concluyó con éxito el curso de Bienes Raíces y se está programado otro del 4 al 8 de abril. El siguiente curso se programaría para junio del presente año.

ARTÍCULO SEXTO: INFORME DEL VOCAL I

6.1 El Sr. Víctor Loría comenta que está coordinando la Comisión de Reforma de Estatutos y aunque se ha venido haciendo una reforma importante se está corto de tiempo y no se tendrá lista la propuesta para la asamblea del mayo, por lo que se solicitará audiencia con la Junta Directiva para que conozcan el avance del tema y el planteamiento, posteriormente se solicitará una reunión con los directores de las comisiones para saber las observaciones que tengan al respecto. Agrega que se solicitó al Sr. Adrián Mora Solano su colaboración para tener legislación comparada de la estructura de las Cámaras de Guatemala, para saber cómo están trabajando. Solicita se convoque a una sesión extraordinaria de Junta Directiva donde se otorgue audiencia a la Comisión para presentar la exposición y recibir observaciones de la Junta Directiva y de los directores de las comisiones. Al ser las 15:26 se incorpora el Sr. David Arias. El Sr. Juan Carlos Majano Medina sugiere que se proponga tres fechas tentativas para programar esa sesión extraordinaria.

6.2 El Sr. Víctor Loría indica que la Comisión de Tecnología CCCBR está acéfala, sin integración y sin un plan de trabajo, por lo que sugiere publicar entre los asociados para que se postulen a integrarlo. Sugiere hacer una encuesta a los asociados consultando cuánto utilizan las plataformas y herramientas tecnológicas que tiene disponible la Cámara y tener una estadística. Sugiere utilizar de forma más gráfica los convenios que tiene la Cámara con un resumen de ellos. Se deben conocer estadísticas de forma bimestral de cuántas personas se asocian y cuántas se desafilian. El Sr. Carlos Zúñiga indica que publicará el comunicado con la encuesta entre los asociados. Asimismo, indica que está trabajando en la implementación de los podcasts que son videos cortos e informativos. La Sra. Marta Montiel expresa que este es un tema que no requiere una moción, ya que es algo de índole administrativo. El Sr. Juan Ignacio Pignataro sugiere que después de los cursos se debe enviar un correo a los participantes con un link para afiliarse. El Sr. Víctor Loría externa su preocupación con respecto a que se abordan temas en Junta Directiva de los cuales no se toman decisiones. Hay temas que falta darles seguimiento y control. Indica que se están poniendo la soga en el cuello se hacen cursos con la participación de muchas personas pero no se afilian ni un 15% se está dando armas a varias personas para hacer competencia desleal. Son temas de mucha relevancia que si no se discuten en Junta Directiva mucho menos se van a abordar en asamblea general.

6.3 El Sr. Víctor Loría presenta propuesta de cambio de dominio de la CCCBR y correo electrónico corporativo. El Sr. Carlos Zúñiga comenta que el año pasado se pagó una consultoría sobre el relanzamiento de marca y no se ha retomado el tema. El Sr. Juan Ignacio Pignataro concuerda en que este tema es de relevancia, pero el enfoque debe estar en si se puede hacer y presentarlo a la asamblea para su aprobación. El Sr. David Arias indica que el tema de la afiliación no requiere llevarse a la asamblea general. El Sr. Víctor Loría presenta moción para que la administración presente a Junta Directiva una estadística cada dos meses sobre el uso de las plataformas digitales que tiene disponible la Cámara; así como cuántos son los asociados que se incorporan y renuncian a la CCCBR. Las estadísticas se deberán presentar en la segunda sesión de Junta Directiva. **ACUERDO 29-2022: Por unanimidad se delega en la Administración presente a Junta Directiva una estadística cada dos meses sobre el uso de las plataformas digitales que tiene disponible la Cámara; así como cuántos son los asociados que se incorporan y renuncian a la CCCBR. Las estadísticas se deberán presentar en la segunda sesión de Junta Directiva.** El Sr. Carlos Zúñiga Naranjo recomienda que en la última sesión de cada mes, se efectúe un seguimiento de acuerdos. El Sr. Víctor Loría presenta moción para que se incorpore en la última sesión de mes el seguimiento de acuerdos. **ACUERDO 30-2022: Por unanimidad se aprueba incorporar en la última sesión de mes el seguimiento de acuerdos.** Al ser las 16:36 horas se retira el Sr. Juan Ignacio Pignataro y preside la sesión el Sr. Víctor Loría.

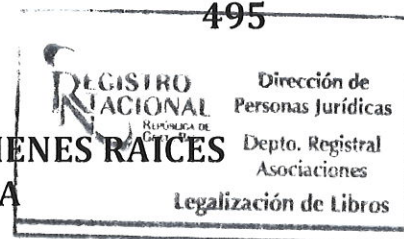
ARTÍCULO SÉTIMO: OTROS INFORMES.

7.1 SOLICITUD RE-INCORPORACIÓN- EX-ASOCIADOS:

Por campaña del 50% de descuento.

- 785 Marcela Echeverría Heigold
- 1474 Jorge Roberto Ortiz Fajardo
- 2080 Daniel Bond Hoffman

CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAICES
LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA
CEDULA JURIDICA 3-002-051042



- 2372 Víctor Julio Arauz Flores
- 2672 Gilberto Celín Valladares Alfaro
- 2850 José Luis Ibarra Mora

ACUERDO 31-2022: Revisado el expediente respectivo y conocido el informe del Comité de Afiliaciones, esta Junta Directiva por unanimidad aprueba la reincorporación de las personas indicadas en la lista anterior a la CCCBR. Proceda la Administración a realizar el procedimiento respectivo. Acuerdo firme.

c. SOLICITUD DE INCORPORACIÓN NUEVOS AFILIADOS:

NOMBRE	CEDULA	MES/AÑO DEL CURSO
José Pablo Formal Rincón	111500716	Año 2015
María José Vargas Winiker	108630332	Febrero del 2022
Alexander Mora Bermúdez	107490993	Febrero del 2022
Yenory Ureña Segura	108010535	Febrero del 2022
Ana Patricia Aguilar Castro	108350934	Febrero del 2022
Jacqueline González Jiménez	111030856	Febrero del 2022
Allan Mauricio Hernández Pereira	303430670	Febrero del 2022
Federico Delgado Mora	108040343	Febrero del 2022

ACUERDO 32-2022: Revisado el expediente respectivo y conocido el informe del Comité de Afiliaciones, esta Junta Directiva por unanimidad aprueba la incorporación de las personas indicadas en la lista anterior a la CCCBR. Proceda la Administración a realizar el procedimiento respectivo. Acuerdo firme.

7.3 SOLICITUD SUSPENSIÓN POR MOROSIDAD

- 2991 Lidiette Sancho Zamora
- 3047 Fernando Esteban Bolaños Álvarez

ACUERDO 33-2022: Por unanimidad se aprueba la suspensión de la Sra. Lidiette Sancho Zamora, carnet N° 2991 y del Sr. Fernando Esteban Bolaños Álvarez, carnet N° 3047 por motivos de morosidad en el pago de las cuotas de asociados. Al ser las 17:01 horas del mismo día se concluye la sesión.

Sr. Juan Ignacio Pignataro -Vice Presidente / Sra. Martha Montiel Galindo, Secretaria.
Última línea.